

La Plata, 5 de abril de 2022.-

Visto la nota presentada por la Esp. Romina Saullo, por la cual eleva la renuncia al cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en la cátedra “Contabilidad III y VI (Costos para la Gestión)”, y

CONSIDERANDO:

que el Departamento de Personal informa la situación de revista de la citada docente,

que es necesario agregar la constancia de la Dirección de Sumarios exigida por la reglamentación vigente, por cuanto la docente mencionada no continúa en relación de dependencia con esta Facultad,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 1º de abril de 2022, la renuncia presentada por la Esp. Romina SAULLO (DNI. 24.167.230), en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra “Contabilidad III y VI (Costos para la Gestión)”.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la presente llevará el número 365/22 del registro pertinente.

ARTICULO 3º.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, comuníquese, publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Contabilidad podrá obtener copia de la presente Resolución, y pase al Departamento de Personal para la intervención que les compete. Cumplido vuelva.

rmb

JCC

RESOLUCIÓN Nº 365

Mg. Eduardo A. De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Aníbal A. Cueto
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas